## **Noticias**

## Destinados más de 15.500 euros para la remodelación del gimnasio municipal de Juviles

La actuación se ha ejecutado en el marco del Plan Provincial de Instalaciones Deportivas 2024

viernes 21 de noviembre 2025



El diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo, ha visitado el municipio de Juviles, donde ha mantenido un encuentro con su alcaldesa, María Lourdes Molina, para ver la finalización de la remodelación del gimnasio municipal, un proyecto ejecutado en el marco del Plan Provincial de Instalaciones Deportivas 2024, con una inversión total de 16.354 euros, de los que la institución provincial ha aportado 15.537,10 euros y el Ayuntamiento de Juviles, 817,74 euros.

Escobedo ha querido felicitar al Ayuntamiento por su implicación y por la gestión eficiente de los recursos destinados al fomento del deporte en el ámbito rural, señalando que "Juviles está concurriendo siempre en tiempo y forma a todas las líneas de ayuda que impulsamos desde la Delegación de Deportes. Gracias a esa buena gestión, hoy podemos ver cómo instalaciones como este gimnasio ofrecen mejores condiciones para sus usuarios y se adaptan a las necesidades reales del municipio".

Por su parte, la alcaldesa de Juviles, María Lourdes Molina, ha agradecido el apoyo de la Diputación y ha destacado la importancia de estas inversiones para los pequeños municipios, indicando que "para un pueblo como el nuestro, estas ayudas suponen un impulso fundamental. Gracias a la Diputación, podemos seguir mejorando nuestros servicios e instalaciones deportivas, que son muy utilizadas por nuestros vecinos. Agradecemos el compromiso de la institución provincial y seguiremos trabajando para aprovechar todas las oportunidades que nos permitan avanzar".

Las actuaciones han consistido en la bajada de techos, la renovación integral del suelo y la remodelación y puesta a punto de varias máquinas de entrenamiento, mejorando notablemente la seguridad, accesibilidad y comodidad del espacio deportivo, muy utilizado por vecinos del municipio.

©2025 Diputación de Granada